



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE SECPLAN



REF.: Aprueba Contrato y Nombra Comisión de  
Recepción del proyecto "ADQUISICION CAMION  
RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS  
DOMICILIARIOS COMUNA DE TREHUACO".

10 OCT 2023  
TREHUACO,

DECRETO ALCALDICO N°

0651 / /

VISTOS:

1. El Convenio Mandato para la Ejecución del Proyecto "ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TREHUACO", entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 05.04.2023.
2. La Resolución Afecta N°0047 de fecha 17.04.2023 que aprueba convenio mandato para la ejecución del proyecto "ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TREHUACO", Código Bip 40045695.
3. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TREHUACO".
4. Declaración Jurada por parte de miembros de Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la presente licitación.
5. Decreto Alcaldicio N°411 de fecha 29.06.2023 que aprueba bases y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
6. Apertura Electrónica de Licitación 4963-20-LQ23 de fecha 26.07.2023.
7. Acta de Evaluación Técnica y Económica de Licitación 4963-20-LQ23 de fecha 03.08.2023.
8. El Informe de Comisión Técnica de fecha 03.08.2023 dirigido a Sr. Alcalde presentando propuesta de adjudicación.
9. El Certificado N°097 de Secretaría Municipal, de fecha 07.08.2023, que certifica acuerdo de H. Concejo Municipal de adjudicar de licitación a Oferente PESCO S.A. (PEÑA SPOERER Y CIA S.A.)
10. El Decreto Alcaldicio N°554 de fecha 23.08.2023 que adjudica la Licitación 4963-20-LQ23.
12. El Contrato de Ejecución de Proyecto "ADQUISICION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TREHUACO" de fecha 30.08.2023.
13. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
14. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.





REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE SECPLAN



DECRETO:

1.- APRUEBES CONTRATO para la ejecución del proyecto "**ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TREHUACO**", suscrito el 30 de agosto de 2023, entre la **Municipalidad de Trehuaco, Rut: 69.250.600-6** y la **EMPRESA PEÑA SPOERER Y CIA S.A. (PESCO S.A.), RUT: 96.877.150-7**, representada por Javier Santelices Hafemann, por un monto de **\$177.025.795** (ciento setenta y siete millones veinticinco mil setecientos noventa y cinco pesos), gastos e impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **5 días corridos** a partir de la fecha de aceptación de la Orden de Compra emitida a través de Mercado Publico.

2.- NOMBRESE Comisión de Recepción del proyecto "**ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE TREHUACO**", a los siguientes funcionarios o quienes les subroguen, según corresponda.

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Andrea Leiva Placencia	[REDACTED]	Administradora Municipal
Eduardo F. J. Riquelme Ulloa	[REDACTED]	Director de Secplan
Diego Mardones Valenzuela	[REDACTED]	Director Desarrollo Comunitario
Luis Medina Neira	[REDACTED]	Técnico de DOM



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



VIC. CONTROL  
DISTRIBUCION  
SECPLAN (2)  
DIDEKO (1)  
ADMINISTRACION (1)  
Transparencia (1)  
Alcaldia(1)

